

## **Aportes del Plan Nacional Decenal de Educación 2006 -2016 en educación y medio ambiente**

### **Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)**

#### **Desarrollo humano**

1. Se tiene el desarrollo humano como eje fundamental de los procesos educativos, lo que ha permitido potenciar las dimensiones del ser, la autonomía, sus competencias, la valoración del arte y la cultura, y la satisfacción de las necesidades básicas, en el marco de una convivencia pacífica y el reconocimiento de la diversidad étnica, cultural y ambiental.
2. En el 2016 todos los proyectos educativos institucionales tendrán una clara perspectiva ambiental.

#### **Perfil del docente**

1. Capacitar a los docentes en la innovación pedagógica.
2. Formación, actualización y capacitación docente para desarrollar las capacidades de aprender a aprender, aprender a ser y aprender a hacer, en las dimensiones científicas, técnicas, tecnológicas, humanísticas, artísticas y ambientales.

### **Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía**

#### **Educación en valores, participación, convivencia democrática y medio ambiente**

1. Los programas, estrategias y proyectos de educación ambiental ha respondido a la política pública existente de manejo responsable del ambiente, la cual se basa en:
  - El respeto a la biodiversidad.
  - La construcción de región.
  - La sostenibilidad de los contextos naturales y sociales.
2. Educar para una participación democrática, crítica, constructiva y solidaria acorde con los derechos humanos, civiles, sociales, económicos, culturales, ambientales, el derecho internacional humanitario y la práctica de los valores, manejo y resolución de conflictos, no-violencia y ejercicio de la ciudadanía.

#### **Estructura y organización escolar**

1. Resignificar los proyectos educativos institucionales, articulados por principios democráticos de calidad, que garanticen el respeto y la valoración por el ambiente, los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, la práctica permanente de valores, la convivencia pacífica, la prevención, manejo y resolución concertada de conflictos para formar ciudadanos tolerantes, defensores del patrimonio cultural, cumplidores de sus deberes y exigentes de sus derechos.
2. Desarrollo de planes de formación en derechos humanos, convivencia pacífica, solidaridad y democracia en escuela de docentes, madres, padres, familias y otros miembros de la comunidad en los que se tenga en cuenta la armonía con el medio ambiente.

## **Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación**

### **Fortalecimiento de procesos pedagógicos a través de las TIC**

Promover la construcción de modelos pedagógicos mediados por las TIC en el marco de la etno-educación y las poblaciones vulnerables, respetando las diversidades culturales y la conservación del medio ambiente.

### **Innovación pedagógica e interacción de los actores educativos**

1. En el 2010 el MEN ha promulgado políticas nacionales tendientes al uso de estrategias didácticas activas que faciliten el aprendizaje autónomo, colaborativo y el pensamiento crítico y creativo mediante el uso de las TIC.
2. Todas las Instituciones educativas han renovado sus proyectos educativos en torno a la transformación de sus ambientes de aprendizaje con el apoyo de las TIC, los cuales son presentados en redes virtuales educativas.
3. En el 2016, los distintos grupos étnicos y poblaciones vulnerables cuentan con modelos pedagógicos propios mediados por las TIC que garantizan la preservación de su diversidad cultural y la conservación de su medio ambiente.

## **Equidad: acceso, permanencia y calidad**

### **Bienestar del estudiante**

El 100% de las instituciones educativas en todos los niveles, han garantizado la implementación de programas integrales de bienestar estudiantil incluido el arte, el deporte y lo ambiental mediante la vinculación de personal idóneo, en cumplimiento de requisitos de calidad y equidad.

### **Articulación intersectorial**

Realizar actividades de intercambio entre instituciones educativas sobre sus logros en deportes, artes, creencias, proyectos ambientales educativos e innovaciones.

## **Ciencia y tecnología integradas a la educación**

### **Cultura de la investigación y el conocimiento**

Fomentar, desarrollar y fortalecer una cultura de investigación y de apropiación social de la ciencia y la tecnología pertinente a los entornos económicos, culturales y medio ambientales en todos los actores y niveles de la educación de manera articulada al desarrollo humano, científico y productivo y a la deconstrucción en las instituciones educativas, con la participación de la sociedad civil, la comunidad científica, los empresarios, el Estado y los demás sectores sociales, políticos, económicos y culturales.

### **Bienestar del estudiante**

1. El 100% de las instituciones educativas en todos los niveles, han garantizado la implementación de programas integrales de bienestar estudiantil incluido el arte, el deporte y lo ambiental mediante la vinculación de personal idóneo, en cumplimiento de requisitos de calidad y equidad.

2. En todos los municipios e instituciones educativas se ampliarán y diversificarán los tiempos y oportunidades para el deporte, el arte y otras actividades formativas (ambientales, comunitarias y productivas) para los estudiantes.

### **Formación, desarrollo profesional y dignificación de los y las docentes y directivos docentes**

#### Identidad

1. Fortalecer la identidad profesional de los maestros y los directivos docentes colombianos como pedagogos, sujetos sociales, políticos, éticos y estéticos, promotores del desarrollo humano, protagonistas y dinamizadores de procesos educativos, culturales, interculturales, científicos, ambientales, artísticos y tecnológicos.
2. Capacitación de los actores del proceso educativo en: sistema de evaluación integral de procesos y resultados educativos, uso y aplicación de las TIC e inclusión de la dimensión ambiental en el PEI y en los procesos formativos.

#### Profesionalización y calidad de vida

Promover la profesionalización de los maestros y directivos docentes mediante la formulación de un estatuto profesional docente que integre aspectos pedagógicos, disciplinares, científicos, investigativos, éticos, sociales, culturales, ambientales y la generación de políticas públicas que reconozcan sus derechos humanos y laborales.

#### Formación de los docentes de educación superior

Para el 2016 se habrá incrementado un 50% la población docente universitaria inmersa en programas de investigación, especialmente en los campos educativo, social, productivo y ambiental.

### **Otros actores en y más allá del sistema educativo**

#### Mecanismos de participación del sector productivo y solidario

Crear y fortalecer los mecanismos de participación de los sectores productivo, solidario y social, comprometiéndolos en la construcción, desarrollo y acompañamiento de los procesos de formación de ciudadanos y ciudadanas críticos, autónomos, solidarios y responsables consigo mismos y con el entorno, atendiendo las directrices de la política nacional, regional, territorial, local, institucional y sectorial de educación, el PNDE y políticas ambientales.

#### Responsabilidad de los medios de comunicación e información con el cumplimiento de los fines de la educación

Diseñar e implementar estrategias y mecanismos que garanticen el cumplimiento de la responsabilidad social de los medios de comunicación e información, y que permitan el acceso, la integración, uso y producción de éstos, por parte de los actores sociales en diferentes escenarios culturales, laborales, políticos, tecnológicos, ambientales y científicos, para el cumplimiento de los fines de la educación en Colombia.

**Fortalecimiento de la educación en y desde de los espacios culturales, sociales, políticos y naturales**

1. La Red Nacional de Bibliotecas Públicas cuenta con agendas conjuntas entre los ministerios de Cultura, Educación, Comunicación y Medio Ambiente y el sector privado, en las que integran sus servicios con las instituciones educativas, sus bibliotecas, las ofertas de ciudad educadora y otros proyectos de carácter nacional, regional, territorial, local, institucional, sectorial, social y cultural.
2. Se cuenta, desde el 2010, con una “red educadora” que integra diferentes actores sociales que utilizan los escenarios de las ciudades y las regiones en proyectos de formación de los individuos, incidiendo en el mejoramiento de la calidad de vida.